



Municipio Constitucional  
MOROLEÓN, GUANAJUATO.



OFICIO: UAIPM/RP78- 2025

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información

FOLIO SOLICITUD: 1101970000007325

**Persona solicitante**

Presente.

Quien suscribe **II. Angel Hernández Durán responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Moroleón Gto.**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

En atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la integridad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I, II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

1.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** envió el **oficio UAIPM/SP076/2025 el área Tesorería**, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.

2.- **El área Tesorería**, responde a su solicitud, se comenta que el municipio cuenta con Manual de Contabilidad Gubernamental, el cual entro en vigor el 1º de enero del 2025.

3.- Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante la plataforma SISAI 2.0

Atentamente

Moroleón, Gto. A 09 De Mayo del 2025

**II. Angel Hernández Durán**

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública